

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 2889** REAL DECRETO 137/1979, de 29 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio y Turismo se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio y Turismo, don Juan Antonio García Díez, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcín.

Dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 2890** REAL DECRETO 138/1979, de 27 de enero, por el que se asciende al Empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Fernando Ortiz Call.

Por existir vacante en el Empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al Empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de once de enero de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don Fernando Ortiz Call, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 2891** REAL DECRETO 139/1979, de 27 de enero, por el que se asciende al Empleo de General Subinspector Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Mariano Aranguren Liébana, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la 3.ª Región Militar.

Por existir vacante en el Empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al Empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel Médico del Ejército don Mariano Aranguren Liébana, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Tercera Región Militar.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**2892**

REAL DECRETO 140/1979, de 27 de enero, por el que se asciende al Empleo de General Inspector Médico del Ejército al General Subinspector Médico del Ejército don Enrique Ballester Ramón, nombrándole Jefe de Sanidad de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Por existir vacante en el Empleo de General Inspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al Empleo de General Inspector Médico del Ejército, con antigüedad de veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve, al General Subinspector Médico del Ejército don Enrique Ballester Ramón, nombrándole Jefe de Sanidad de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**2893**

REAL DECRETO 141/1979, de 30 de enero, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Leonardo Benito de Valle Ariz-Navarreta pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Leonardo Benito de Valle Ariz-Navarreta pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**2894**

ORDEN de 24 de enero de 1979 por la que se dispone cese en el cargo de Secretario general del Instituto de Planificación Contable don Antonio Noguero Salinas.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me están conferidas tengo a bien disponer que don Antonio Noguero Salinas, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios —número de Registro de Personal A27HA327— con destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid, cese, a petición propia, en el cargo de Secretario General del Instituto de Planificación Contable, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.